

La Política Integrada de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Salud y SQAS de **T.Illán, S.L.**, empresa dedicada al **transporte de mercancías y contenedores por carretera, transporte de mercancías peligrosas y residuos peligrosos por carretera y operador de transporte**; se centra en realizar los servicios cumpliendo los requisitos del cliente de manera eficaz, incrementando su satisfacción, en un contexto de mejora continua, de reducción del impacto medioambiental de la organización y de la mejora en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo; teniendo en cuenta la protección, incluyendo protección TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación); aprovechando las oportunidades y afrontando los riesgos relacionados con nuestra actividad; cumpliendo todos los requisitos legales y otros requisitos que sean de aplicación; y teniendo en cuenta a todas las partes interesadas, resolviendo rápidamente cualquier no conformidad que sea detectada.

T.Illán concreta su Política Integrada de Gestión a través de las siguientes líneas de actuación, que proporcionan un marco de referencia para el establecimiento de objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión, comprometiéndose a la mejora continua de la Calidad, de su comportamiento ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo:

CALIDAD

- Planificar las actividades del sistema integrado de gestión con un enfoque de gestión del riesgo, seguridad en las operaciones y los servicios, además de la protección, incluyéndose en dicha protección las TIC.
- Atender las necesidades particulares de cada cliente, proporcionando las soluciones más adecuadas a cada caso.
- Cumplir fechas de carga y entrega de mercancía y documentación, dando siempre un trato servicial y amable.

MEDIO AMBIENTE

- Compromiso de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas; así como la mejora del desempeño medioambiental de la empresa.
- Compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos de la organización
- Tener en cuenta la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades de la organización.
- Promover medidas de eficiencia energética en nuestras instalaciones y flota.
- Programa Operation Clean Sweep (OCS). Prevenir la pérdida al Medio Ambiente de pellets de plástico; y promover el programa entre subcontratistas y socios de negocio pertinentes en la cadena de valor del plástico.

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y PROTECCIÓN

- Velar por la consecución de condiciones laborales seguras y saludables para la prevención de lesiones y accidentes, evitando el deterioro de la salud en el trabajo y proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables
- Adoptar medidas para prevenir situaciones que amenacen la integridad de las personas eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud laboral en instalaciones, equipos y en la pérdida de confidencialidad y disponibilidad de los datos almacenados en los sistemas de información, ya sea accidental o intencionada, mediante la implantación de medidas de seguridad activas, cifrado de datos, antivirus, restricciones a la salida de información, etc.
- Cuidar y supervisar la mercancía y documentación en todas las fases del transporte.
- Salvaguardar la integridad de los productos del cliente contra la pérdida por destrucción intencional o robo.

SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (BBS)

- Implicarse en las acciones necesarias para cumplir con las especificaciones del programa BBS (Seguridad Basada en el Comportamiento), incrementando la seguridad en el transporte y en las operaciones de carga y descarga
- Cumplimiento de principios BBS, enfoque en el comportamiento: identificar comportamientos seguros y promover su repetición.
- Se mantienen abiertas las líneas de comunicación entre todos los niveles de la organización para fomentar un entorno de trabajo seguro.

PROHIBICIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS

- Fomentar unos valores saludables, prohibiendo el consumo de alcohol, drogas y/o cualquier sustancia estupefaciente

FORMACIÓN CONTINUA

- Fomentar formación del personal en las áreas que se detecten necesarias y en valores de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores, rentabilizando sus capacidades y habilidades.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN FAMILIAR

- Desarrollar un entorno propicio para el desarrollo profesional y de igualdad de oportunidades y de conciliación familiar.

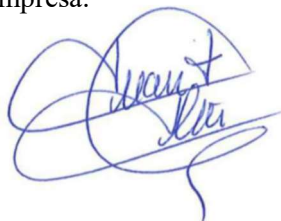
RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y NEGOCIO RESPONSABLE

- Rechazar conductas dirigidas a la obtención de beneficios mediante uso de prácticas ilícitas y/o no éticas, garantizando una competencia legal, evitando abuso, fraude, corrupción, soborno, blanqueo de capitales, irregularidades en los pagos y restricciones ilícitas hacia la competencia.
- Evitar prácticas anticompetitivas.
- Desarrollar la actividad de la organización cumpliendo la legislación vigente, y evitando conflictos de intereses.
- Reconocer y proteger la propiedad intelectual e industrial.

DERECHOS HUMANOS, COMPORTAMIENTO ÉTICO Y BUENAS PRÁCTICAS

- Fomentar valores como el respeto, la comunicación, la confianza, la honestidad, la tolerancia y la transparencia; así como todos aquellos derechos fundamentales e inalienables de todas las personas sin importar su origen, género, religión, orientación sexual, nacionalidad o cualquier otra característica personal.
- Rechazar el acoso, las conductas y declaraciones ofensivas, y la discriminación.
- La independencia, la imparcialidad y la integridad son principios fundamentales para mantener la transparencia, la ética y la confianza en nuestra empresa.

Firma Gerencia:



Fecha: 03-01-2024

T.Illán mantendrá la presente Política de Gestión Integrada como información documentada; la comunicará dentro de la organización y la pondrá a disposición de las partes interesadas.